

Dirección de Gestión Cultural  
Oficina del Historiador de la Ciudad

**Reflexiones sobre  
La Política Cultural de la Oficina del Historiador de la  
Ciudad de La Habana**

**AUTORAS**

Lic. Beatriz Revuelta Rodríguez

Lic. Alicia Reyes Fernández

Octubre 2010

El análisis de las políticas culturales reviste cada vez mayor importancia en los estudios sociales contemporáneos. La creciente diversificación de la vida cultural, la redefinición de procesos identitarios, la entrada en conflicto de diferentes actores sociales por legitimar lo propio en contraposición con lo ajeno, la creación de proyectos culturales que trascienden los marcos estatales hacia organizaciones civiles y grupos comunitarios, el surgimiento de las industrias culturales y el impacto de los medios de comunicación en la realidad social, conforman factores que, indiscutiblemente, llaman a reflexionar sobre la efectividad y espacio de acción de las políticas culturales en pro del desarrollo socio-cultural.

El presente trabajo posee como objetivo central valorar la implementación y puesta en práctica de la política cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Dada la síntesis requerida para este ensayo, no realizaremos una sistematización de las perspectivas que han tributado al análisis de las políticas culturales, ni periodizaremos las etapas de la política cultural cubana, sino que haremos referencia a una conceptualización de *las políticas culturales* que se ajuste a las características de nuestra realidad social y abordaremos, de manera somera, aquellos procesos y lineamientos de *la política cultural cubana* que sean fundamentales para nuestro análisis.

La reflexión sobre estos temas comienza en 1967 cuando la UNESCO define políticas culturales como “*un conjunto de principios operativos, de prácticas y de procedimientos de gestión administrativa y financiera que deben servir de base a la acción cultural del Estado*” (Landaburo, M. I., 2010b). Esta posición, en la práctica, ha generado contradicciones pues el Estado puede establecer líneas directrices en concordancia con los valores culturales e identitarios de una nación, pero existen dentro de la sociedad civil, organizaciones y grupos comunitarios que también influyen sobre el desarrollo cultural. A esto se une que dicha conceptualización no toma en consideración a los *actores sociales* que gestionan y ejecutan las políticas culturales. A nuestra consideración ellos constituyen agentes claves para la reformulación de las políticas que son trazadas. El diseño de las políticas culturales debe ser un proceso activo y dialéctico en el que intervengan todos los actores de una sociedad.

Otras definiciones se han dado sobre políticas culturales: UNESCO 1969, 1970, 1982; Vidal-Beneyto (1981); Capriles (1982); Canclini (1987) y Rodríguez (1994) (Landaburo, M. I., 2010b). Sin embargo, consideramos que la definición que con mayor certeza se acerca a la problemática desde un enfoque integral y relacional y que se adecua a los objetivos de nuestro trabajo, es la brindada por Néstor García Canclini, con los ajustes de María Isabel Landaburo Castrillón basados en las experiencias de la práctica cultural en el contexto cubano.

Así pues, entenderemos por políticas culturales: “*el conjunto de relaciones, interrelaciones, mediaciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, las familias y las personas, a fin de estimular y fomentar el desarrollo simbólico, satisfacer y crear necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden, transformación o desarrollo de la sociedad*” (Landaburo, M. I., 2010b).

El desarrollo de las políticas culturales en Cuba ha dependido en grado máximo de los diferentes contextos históricos-sociales por los que ha atravesado nuestro país. Actualmente, tras etapas de contradicciones y conflictos, revisiones y planeaciones, la

política cultural de la nación cubana se traza como principios primordiales para alcanzar el desarrollo cultural sostenible<sup>1</sup>:

- La defensa y el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
- La conservación y difusión del patrimonio cultural.
- El reconocimiento de la diversidad cultural.
- El fomento y estímulo a la creación artística y literaria.
- El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.
- El papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.

Estos lineamientos definen las estrategias de trabajo de las diferentes instituciones culturales del país. A su vez, de acuerdo a su perfil y objetivos, cada una desarrolla una política cultural propia.

La Oficina del Historiador de la Ciudad, como institución compleja que integra la conservación del patrimonio y la labor comunitaria, siempre garantizando el desarrollo sostenible y la convivencia armónica de todos los actores sociales implicados en el proceso, forma parte también de esta ramificación de la política cultural de la nación.

La política cultural de la Oficina del Historiador es resultado de un proceso de institucionalización de la cultura generado desde el triunfo revolucionario, que tuvo sus rupturas y continuidades con el desarrollo cultural republicano (Cárdenas, K. y Brismat, N. M., 1998). Es durante la República cuando se inicia la preocupación por la conservación del patrimonio cultural y edificado de la parte más antigua de la Habana, en la figura del historiador Emilio Roig de Leuchsenring. Sin embargo, no es hasta después del triunfo revolucionario que estos esfuerzos se concretan en acciones sistemáticas.

Una de las primeras medidas dictadas al triunfo revolucionario, para la parte más antigua de la Habana, fue detener las demoliciones y comenzar la recopilación de información y análisis histórico, a la par que se restauraban algunos inmuebles de forma puntual. En 1976, comenzó a elaborarse el anteproyecto del Plan Maestro para la conservación, restauración y revitalización del Centro Histórico. En 1979 es declarado Monumento Nacional, y al siguiente año se iniciaron los trabajos según el plan previsto.

En mayo de 1981, el gobierno cubano aprobó un presupuesto para acometer los proyectos de rehabilitación en el Centro Histórico. La obra estaba prevista para 5 años y englobaba la rehabilitación de los 31 inmuebles de más alto valor patrimonial. La Oficina del Historiador fue designada inversionista del Plan y comenzó a asumir los proyectos conjuntamente con el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, y con la asesoría y colaboración de la Dirección de Planificación Física Provincial, la Dirección de Arquitectura y Urbanismo y la Dirección de Patrimonio de la provincia.

El valor del patrimonio y la obra de salvaguarda realizada hasta ese momento, determinaron que en 1982, el Centro Histórico y su sistema de fortificaciones fueran declarados por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad, ocupando el número 27 en la lista del Patrimonio Mundial.

---

<sup>1</sup> Ver el texto "Algunos momentos de la Política Cultural Cubana" de María Isabel Landaburo Castrillón (Landaburo, M. I., 2010a)

Sin embargo, la década del 90 cambiaría la dinámica de rehabilitación que hasta ese momento se acometía. “(...)el impacto de la caída del bloque socialista en Europa impedía al país continuar destinando los recursos suficientes para la rehabilitación del Centro Histórico; fue entonces que, consciente de la responsabilidad que significa salvar un patrimonio que no sólo pertenece a los cubanos, sino a la humanidad, la Nación decide dotar a la Oficina del Historiador de la Ciudad de una serie de instrumentos jurídico – financieros que la capacitaran para desarrollar un proceso de rehabilitación autofinanciado e integral, a partir de la generación de los recursos con los que debía solucionar los problemas agudizados en el territorio.”(Leal E., 2000)

Así, la Oficina debía encargarse de la restauración de los inmuebles, la creación de nuevas instituciones de carácter económico para la financiación, el desarrollo del turismo y el comercio, la generación de nuevas formas de empleo para los vecinos de la comunidad, la labor de asistencia social para grupos vulnerables, la preservación del patrimonio cultural, el desarrollo tecnológico, editorial y publicitario, y la oferta de una amplia gama de variantes culturales para los diferentes grupos sociales de la Ciudad de La Habana.

Consideramos que la Oficina del Historiador de la Ciudad adecua los lineamientos de la política cultural establecida por el Estado cubano a 6 principios que, según el Historiador Eusebio Leal Spengler, han regido el proyecto de rehabilitación integral (Leal, E., 2000):

- Rehabilitar integralmente el patrimonio heredado mediante planes urbanos y sociales que concilien la conservación de los valores culturales con el desarrollo socioeconómico del Centro Histórico.
- Promocionar la cultura cubana, ensalzando las culturas provenientes de otras nacionalidades presentes en el desarrollo histórico de nuestra nación, por medio de una intensa programación cultural en instalaciones creadas y a través de los medios de difusión masiva.
- Divulgar los valores patrimoniales del territorio y los proyectos de rehabilitación con el fin de educar y sensibilizar a la población y movilizar nuevos colaboradores en la esfera nacional e internacional.
- Mantener el carácter residencial del Centro Histórico, según los parámetros apropiados de habitabilidad y calidad de vida, en un ambiente de urbanidad donde se vincule directamente la población a la labor de restauración.
- Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios que funcione en correspondencia con las necesidades contemporáneas, para impulsar una economía local que asegure el autofinanciamiento y haga recuperable y productiva la inversión en la recuperación del Patrimonio.
- Ejecutar proyectos sociales dirigidos a grupos vulnerables: niños, mujeres, ancianos y discapacitados, así como a barrios considerados en desventaja, dada la humilde composición de sus habitantes.

En la elaboración de estos principios para el desarrollo cultural se tomaron en consideración las necesidades de la población residente en el Municipio La Habana Vieja. Los censos y diagnósticos realizados previamente arrojaron información sobre las disímiles problemáticas que afectaban a la comunidad. Entre estas: la vivienda (deterioro, hacinamiento y condiciones precarias), higiene ambiental (inundaciones, instalaciones

hidrosanitarias colapsadas, microvertederos y contaminación sonora), deficiente alumbrado público, escasez de servicios gastronómicos, culturales y recreativos; y problemas sociales como el alcoholismo, la prostitución, la drogadicción y un alto índice delictivo, entre otros (Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja, 2001).

Además se realizaron estudios de memoria barrial y se indagó en los caracteres identitarios que predominaban en la zona. No se podía acometer un proceso de tal envergadura si sus habitantes no se sentían identificados con él. En palabras del propio Eusebio “(...) es la identidad lo que nos distingue y nos da valía, y ese concepto está indisolublemente ligado a la cultura de un pueblo, (...) Por eso planteamos que todo desarrollo que se produzca ajeno a estos fundamentos generará la decadencia”. (Leal. E. 2000).

Sin embargo, en el diseño de estas políticas ha faltado una participación más activa de la comunidad. No se ha creado un espacio sistemático para que los agentes comunitarios participen en la toma de decisiones sobre el territorio. Aunque en sus inicios los habitantes participaron de las primeras etapas del proyecto (se realizaron entrevistas a líderes de opinión, grupos focales), en la actualidad esa participación ha quedado rezagada ante la urgencia de los planes de rehabilitación.

La política cultural de la Oficina del Historiador atraviesa el accionar de todas las dependencias que conforman su estructura organizacional (ver anexo 1). De tal forma que, cada institución, en función de su perfil, realiza una serie de acciones que tributan a la materialización de los principios definidos por el Historiador de la Ciudad.

El Plan Maestro dicta las pautas del desarrollo integral, concilia los planes y programas, coordina y negocia con los diferentes actores, realiza estudios de factibilidad y busca posibles financiadores asociados. La Casa Matriz hace las veces de un banco que administra los recursos propios de la “entidad líder”, financieros, inmobiliarios, etc. La Dirección de Patrimonio Cultural coordina y desarrolla las investigaciones y los programas culturales y divulga, a través de medios masivos y especializados de comunicación, lo que ocurre en el Centro Histórico. El Sistema Empresarial explota, o se asocia para la explotación, con determinados sectores productivos relacionados a las industrias culturales y el turismo que le es afín, el sector terciario, la economía del conocimiento y la información y otras actividades productivas compatibles con el carácter del Centro Histórico (Rodríguez, P., 2003).

Este trabajo, multi e interdisciplinario ha generado soluciones más completas ante las demandas de la práctica.

Entre las instituciones de la Oficina, la encargada de generar el desarrollo cultural del Centro Histórico es La Dirección de Patrimonio Cultural. Esta tiene a su cargo una red de 57 museos e instituciones culturales que, con diferentes perfiles de trabajo, se enfocan a satisfacer las demandas cognoscitivas y espirituales sobre historia, arqueología, arquitectura, etnología, arte y cultura cubana. Además actúa directamente sobre la comunidad, brindando especial atención a sus grupos más vulnerables (niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) incorporándolos armónicamente al proyecto de desarrollo del Centro Histórico, y haciéndoles sentir su participación en el rescate de los valores

patrimoniales y tradicionales de la localidad, como destinatarios naturales de la obra de rehabilitación integral.<sup>2</sup>

Dentro de esta dirección, la Dirección de Gestión Cultural es la encargada de planificar, ejecutar y evaluar las acciones culturales que revitalizan las instituciones luego de la rehabilitación física. Este es un trabajo integrado donde participan diversos especialistas (museólogos, arqueólogos, restauradores, psicólogos, sociólogos, comunicadores, historiadores del arte, promotores culturales, entre otros) que incluye el estudio y diagnóstico de las potencialidades culturales de cada institución en el contexto donde se encuentra enclavada, que lleva al diseño de una estrategia comunicacional y promocional para llegar a la comunidad y a los diversos públicos. Esta dirección agrupa tres grandes campos de la gestión cultural: la promoción, la comunicación y la investigación sociocultural a través de las cuales se cumplen las siguientes acciones:

- La orientación metodológica, control y evaluación de los proyectos culturales<sup>3</sup> que anualmente deben entregar los diferentes museos y centros culturales
- La coordinación y organización de los eventos culturales generados en la institución, así como la utilización de los espacios de la Oficina para la realización de eventos culturales convocados por otras entidades nacionales y extranjeras.
- La investigación sociocultural con el objetivo de realizar diagnósticos socioculturales, estudios de público y de consumo cultural para analizar el perfil de los visitantes y el alcance e impacto de la oferta sociocultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad. De la investigación sociocultural también parten los intentos de sistematización de las experiencias en la práctica sociocultural (Sistematización Proyecto “Rutas y Andares para descubrir en familia”, Sistematización de la experiencia del Programa Social Infantil y Adolescente, Sistematización del Programa Social de Atención al adulto mayor) Poner como nota
- La comunicación del quehacer cultural de la institución, ya sea a los públicos externos (medios de comunicación masiva, instituciones culturales, familias y sectores de la comunidad, entre otros), como a los públicos internos (trabajadores implicados en el quehacer cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana).(Programa de Radio Vitrales, Tabloide Programación Cultural (impreso y digital), Sitio web Habana Patrimonial, Centro de Información cultural, entre otros)
- Coordinar, asesorar y realizar proyectos curatoriales.
- El diseño de programas de preparación para los especialistas de los museos y centros culturales que realizan la labor sociocultural con niños, adolescentes y adultos mayores.

La evaluación de la puesta en práctica de las políticas culturales se efectúa a través de investigaciones sistemáticas de la práctica profesional de las distintas instituciones y

---

<sup>2</sup> Estas son las **Funciones de la Dirección de Patrimonio cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana.**

<sup>3</sup> Los proyectos culturales recogen la planificación de las actividades que realizará el museo durante todo el año, los objetivos propuestos, las metas a alcanzar, el trabajo con los niños, adolescentes y jóvenes, el trabajo con los adultos mayores, las exposiciones transitorias, museológicas y de artes plásticas, los eventos, las conmemoraciones, talleres, entre otras tipologías de actividades que se ajustan a las posibilidades espaciales de la institución como pueden ser los conciertos y espectáculos, etc.

centros culturales. Encontramos una serie de intentos de evaluación (ver anexo 2) que revisan y enriquecen la práctica en la Organización.

Una valoración general de las políticas culturales de la Oficina del Historiador implica analizarla en términos de fortalezas y retos. Intentaremos acercarnos a esto tomando en consideración la complejidad del fenómeno.

#### Fortalezas:

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana ha asumido la máxima responsabilidad en la conservación y difusión del patrimonio cultural de La Habana Vieja. Asimismo, la ciudad toda ha sido fuente de inspiración pues se han realizado labores de rehabilitación en otros municipios de la capital como son Centro Habana (Casa de Artes y Tradiciones Chinas, Espacio Barcelona-Habana, Palacio de los Matrimonios, el Capitolio, El parque Antonio Maceo y El torreón de San Lázaro, entre otros), Plaza (Casa del Vedado, Cementerio de Colón, Universidad de La Habana) y Playa (Casa de las Tejas Verdes). Poner como nota

El proyecto cultural de la institución defiende el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y latinoamericana y caribeña de la cultura nacional a través de una red de museos e instituciones culturales (Casa de África, Casa del Benemérito de las Américas “Benito Juárez”, Casa de Asia, Casa Simón Bolívar, Casa Oswaldo Guayasamín, Sociedad Dante Alighieri, Casa de Artes y Tradiciones Chinas, Vitrina de Valonia, Casa Víctor Hugo, Casa de los Árabes, Espacio Barcelona-Habana) que facilitan el acercamiento de la comunidad y los diversos públicos, a las culturas imbricadas en los procesos de formación identitarios de la nación cubana.

En los proyectos socioculturales diseñados por las anteriores instituciones prima la creación de espacios (música, artes plásticas, artes escénicas, entre otros) que rescatan las tradiciones y valores de las culturas representadas y el cuán cercanas están de Cuba.

La Oficina respeta y promueve la diversidad cultural propiciando que las diferentes culturas convivan en armonía, y que los habitantes de la comunidad participen en ese proceso y se sientan reconocidos en él. Los museos y centros culturales realizan un trabajo conjunto e integrado donde se planean actividades con una temática cultural determinada que integra el quehacer de varios museos. Este es el caso, por citar alguno, del Proyecto Rutas y Andares, y dentro de él, la Ruta de los Hallazgos. La Ruta de los Hallazgos tiene como línea temática la arqueología. Quitar Por ello se planea un recorrido que incluye la visita a diversos museos, el de la Pintura Mural, el de la Arqueología y el Museo Castillo de la Real Fuerza. Esta política que favorece la diversidad cultural y el respeto al otro, no solo se refleja en las relaciones institucionales, sino que se evidencia en los diferentes públicos que participan del proyecto. En el caso de la Ruta de los Hallazgos, el público es heterogéneo en todos los sentidos, por grupos de edades, por nivel educacional, por intereses, entre otros. Sin embargo, esto no impide que primen las relaciones de respeto a los otros y al conocimiento que el guía brinda.

La diversidad cultural se hace presente si analizamos que esta Ruta incluye la posibilidad de que personas con discapacidad auditiva participen junto al grupo en el recorrido. Además, la Oficina lleva un trabajo sistemático en el fomento de las relaciones intergeneracionales que contribuye a promover el respeto, la aceptación y la solidaridad entre diferentes grupos etarios.

Dentro de la labor de los museos y centro culturales tiene un lugar primordial el fomento y estímulo a la creación artística y literaria. En las artes plásticas, esto se evidencia en la creación de salones de exposición que acogen obras de diferentes estilos y el espacio brindado para la realización de talleres de creación para artistas profesionales y para niños, adolescentes y jóvenes aficionados. En las artes escénicas, esto se expresa en la creación de salas de teatro, conciertos y espectáculos, y en los talleres sobre estas especialidades para niños, adolescentes y jóvenes de la comunidad.

Además de la estructura organizacional que garantiza el autofinanciamiento y la gestión eficaz de los recursos económicos que se invierten en el desarrollo cultural, (Aquí se pudiera poner lo de la economía de cultura) la Oficina ha previsto la perdurabilidad del Proyecto a través de la gestión del conocimiento y el desarrollo del capital humano. De nada serviría tener un potencial económico para el desarrollo, si los que efectúan los proyectos, de cualquier magnitud, no solo culturales, no tienen la preparación y el conocimiento suficiente para afrontar los retos que impone la gestión de un Centro Histórico vivo. Para ello se han creado instituciones educacionales como la Escuela Taller Gaspar Melchor de Jovellanos creada en 1992 que forma jóvenes entre los 18 y los 21 años en los oficios de albañilería, carpintería, pintura de obra, cantería, forja, vidriería, electricidad, plomería, escayola, jardinería, restauración de pintura mural y arqueología. De reciente creación se encuentra el Colegio Universitario San Gerónimo de la Habana, que desarrolla la carrera universitaria “Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural, que intenta “(...) completar la formación, adiestrar y superar en el plano técnico, a los hacedores de la rehabilitación y restauración del Patrimonio Cultural de la Ciudad de la Habana (...)”(Amaro, L. 2009) con perfiles terminales hacia aquellas actividades más significativas del proceso de rehabilitación integral: arqueología, gestión urbana, museología y gestión sociocultural del patrimonio.

La Oficina ha generado empleo para un total de 6960 trabajadores, residentes en el municipio Habana Vieja. (Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja, 2001) Ello favorece no solo reproducción social y económica de los residentes, sino que los implica, como agentes activos en el proceso de rehabilitación integral.

La Oficina, en su quehacer, ha establecido relaciones de trabajo y colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales como son el Municipio de Educación, el Municipio de Salud, la Casa de las Américas, la Universidad de La Habana, las Direcciones de Patrimonio Cultural de las Provincias, el ICAIC, el ICRT, el PDHL, UNICEF, UNESCO, AECI, PNUD, entre otras. Estas relaciones de trabajo han contribuido al desarrollo cultural generado por la Oficina.

## Retos

Consideramos que el diseño, implementación y puesta en práctica de la política cultural de la Oficina del Historiador ha generado un desarrollo cultural en el Centro Histórico. Esto se observa fundamentalmente en la rehabilitación física de los espacios e instituciones, la mejora en las condiciones de vida de la población y el impacto de la labor sociocultural sobre los habitantes de la comunidad, sobre todo en el público infantil, adolescente, joven y adulto mayor. El proyecto sociocultural de la oficina se pensó en un primer momento para satisfacer las necesidades culturales del municipio La Habana Vieja. En el transcurso del

tiempo extendió sus fronteras hacia el resto de la ciudad y del país. Sin embargo, existe un público que, dentro de La Habana Vieja, no se siente partícipe del proceso: parte de los habitantes que se encuentran dentro de la zona priorizada para la conservación<sup>4</sup> y la población de la zona extramuros (Consejos Populares Jesús María y Tallapiedra) (Reyes, A., Revuelta, B. y Vega, A. 2009). Lograr la incorporación de estos grupos al proyecto constituye uno de los grandes retos de la política cultural de la Oficina. Resulta necesaria la comprensión de que la comunidad de La Habana Vieja es más que la zona priorizada para la conservación. El diagnóstico de las necesidades de la población de la Habana Vieja impone un reto a la investigación, medio indispensable para el rediseño de las políticas culturales de la Oficina.

Otro reto que se impone a la política cultural de la Oficina y que se relaciona con el anterior en el sentido de diagnosticar las necesidades de la población es que, la urgencia de los procesos de rehabilitación no excluya del proceso de toma de decisiones a los ciudadanos de la comunidad. Un ejemplo de esto es la reciente habilitación del Parque del Agrimensor en el Consejo Popular Jesús María para lo cual no se consultó a la población residente en la zona. Esto ha traído malestar a los pobladores de modo que no consideran suyo este espacio, y lo agreden (Reyes, A., Revuelta, B. y Vega, A. 2009).

La Oficina ha potenciado el trabajo para personas con discapacidad. Tal es el caso de la Casa Simón Bolívar con su proyecto “Alma Llanera” en el que participan adultos mayores con discapacidad motora, el Centro Senén Casas Regueiro que atiende a niños del municipio con discapacidades neurológicas y físico-motoras, la Oficina de Asuntos Humanitarios del Convento de Belén que brinda atención a los adultos mayores del municipio, a niños en desventaja social y a infantes que se encuentran en estado vegetativo de todo el país. Sin embargo, constituye otro reto fortalecer los espacios y opciones culturales para estos públicos.

La valoración certera de las potencialidades del ser humano, la comprensión de la capacidad de la cultura para movilizar agencias y generar desarrollo, la potenciación de la creatividad a todos los niveles, la trasmisión de la cultura viva a las nuevas generaciones, y la implicación responsable de los actores en un sistema íntegro donde todo funciona con un mismo espíritu, ha sido, sin lugar a dudas, la clave del éxito del modelo de gestión de la Oficina del Historiador.

---

<sup>4</sup> Esta tendencia ha sido constatada en los estudios de público que se realizan durante el verano en el Proyecto Rutas y Andares para Disfrutar en Familia, llevados a cabo por el Departamento de Investigación Sociocultural y Programas Educativos de la Dirección de Gestión Cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

Amaro, L. (2009). *Los estudios en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana*. Sus primeros balances. En: Revista Universidad de La Habana (269-270). La Habana: Poligráfico ENPSES.

Cárdenas, K. (1998). *La política cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad: Apuntes para su estudio*. La Habana: Dirección de Patrimonio, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (inédito)

García, N. (). *Definiciones en transición*. En: D. Mato (2005). *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. pp. 181-197

*Funciones de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana*. La Habana: Departamento de Investigación Sociocultural y Programas Educativos, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (inédito)

Landaburo, M. I. (2010a). *Algunos momentos en la historia de la política cultural cubana*. La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura (formato digital)

Landaburo, M. I. (2010b). *Cultura, políticas culturales y desarrollo de la sociedad*. La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura (formato digital)

Leal, E. (2000). *El desarrollo de la cultura única certeza para un proyecto sostenible legítimo*. La Habana (formato digital)

Pérez, M. O. y Brutau, K. (2009). *Sistematización de dos experiencias exitosas de desarrollo local en el Centro Histórico de La Habana: Hermandad de Bordadoras y Tejedoras de Belén y Gigantería*. La Habana: Ediciones Boloña.

Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja (2001). *Desafío de una utopía. Una estrategia integral para la gestión de salvaguarda de La Habana Vieja*. La Habana: Ediciones Boloña.

Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja (1998). *El malecón de La Habana: un proceso de transformación y de cooperación*. La Habana: Ediciones Boloña.

Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja (1998). *Viaje en la memoria*. La Habana: Ediciones CiudadCity.

Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja (1998). *San Isidro, la nueva imagen*. La Habana: Ediciones Boloña.

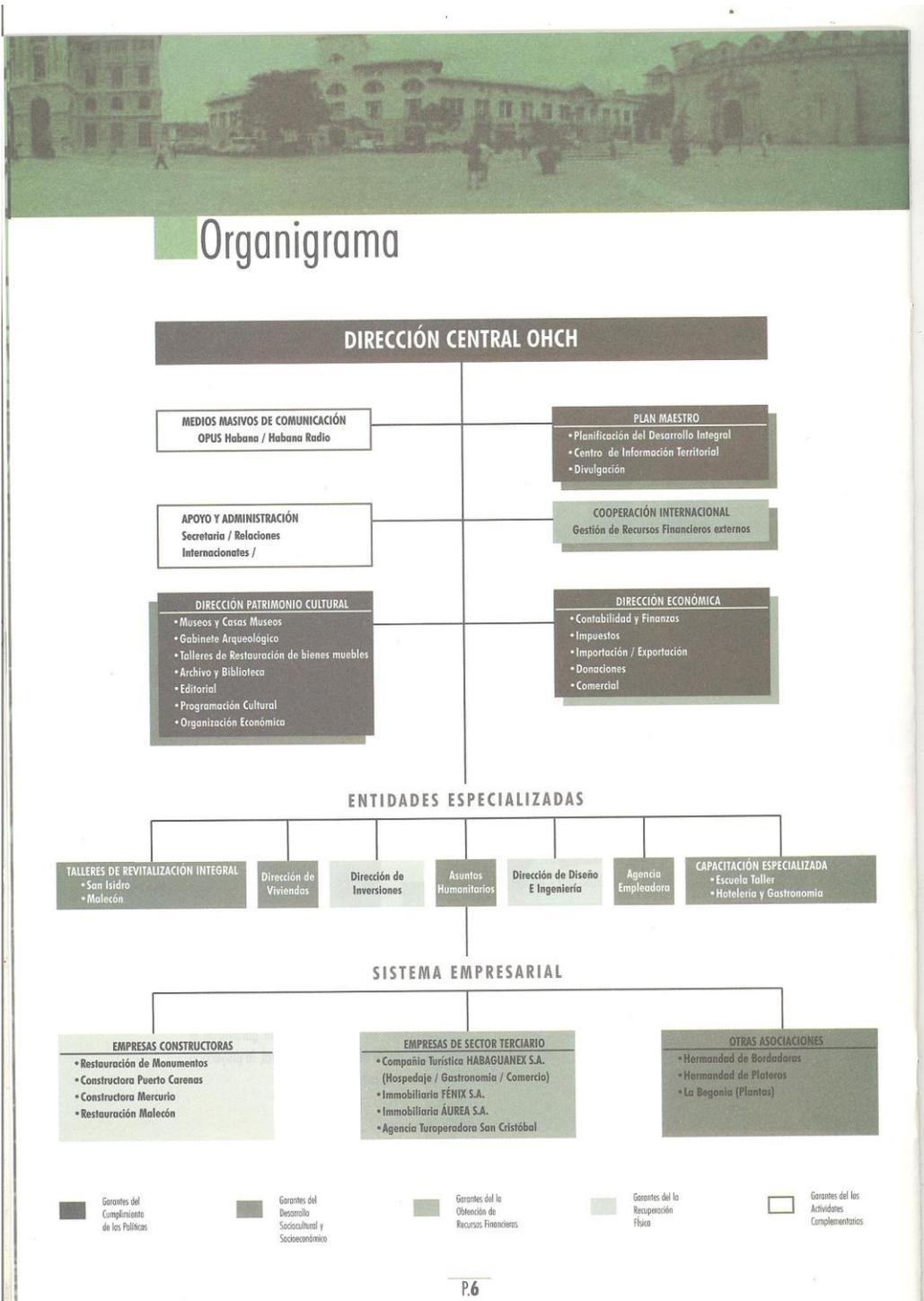
Reuelta, B., Reyes, A. y Vega, A. (2009). *Propuesta sociocultural para la Estación Central de Ferrocarril de La Habana y su entorno*. Diagnóstico realizado por el Departamento de Investigación y Programas Educativos de la Dirección de Gestión Cultural de la Oficina del Historiador. La Habana: Inédito.

Rodríguez, P. (2003). *La recuperación de los centros históricos, su desarrollo integral*. La Habana: Mercie Group-ENPSES

Toirac, Y. (2009). *Política cultural: una propuesta de enfoque comunicológico para su estudio*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Comunicación Social. La Habana: Universidad de La Habana Facultad de Comunicación.

ANEXOS

Anexo 1



## Anexo 2

### Investigaciones realizadas en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana:

**Título:** “El Convento de San Francisco de Asís: una estrategia de promoción sociocultural en el Centro Histórico de la Ciudad de La Habana”.

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Año: 1996-1997

Autoras: Lic. Nivia Marina Brismat y Lic. Katia Cárdenas

**Título:** “Consumo cultural y participación social: el caso de los jóvenes que habitan el Centro Histórico de la Ciudad de La Habana”.

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Año: 1997-1998

Autora: Lic. Nivia Marina Brismat

**Título:** “Integración Patrimonio-Turismo en el Centro Histórico de la Ciudad de La Habana: retos y perspectivas”

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Año: 1998-1999

Autoras: Lic. Nivia Marina Brismat y Lic. Katia Cárdenas

**Título:** “Programa social para los habitantes de la Tercera Edad de la Habana Vieja desarrollado por la Oficina del Historiador de la Ciudad: diagnóstico de desempeño y evaluación”.

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Año: 1999

Autoras: Lic. Nivia Marina Brismat y Lic. Katia Cárdenas

**Título:** “La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en el marco de las políticas culturales de los noventa”.

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad

Año: 1996- 1999

Autoras: Lic. Nivia Marina Brismat y Lic. Katia Cárdenas

**Título:** El malecón de La Habana: un proceso de transformación y de cooperación.

Año: 1998

Autores: Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja

**Título:** Viaje en la memoria.

Año: 1998

Autores: Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja

**Título:** San Isidro, la nueva imagen

Año: 1998

Autores: Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja

**Título:** “Impacto de la política cultural de la Oficina del historiador del La Ciudad”

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad

Año: 2000

Autoras: Lic. Nivia Marina Brismat y Lic. Katia Cárdenas

**Título:** Un museo rodante en el Centro Histórico  
**Institución:** Oficina del Historiador de la Ciudad  
**Año:** 2000  
**Autoras:** Lic. Nivia Marina Brismat y Lic. Katia Cárdenas

**Título:** “Diagnóstico organizacional de la Vicedirección de arqueología, historia y museología”.  
**Institución:** Oficina del Historiador de la Ciudad  
**Año:** 2000- 2001  
**Autoras:** Lic. Vanessa Álvarez y Lic. Ailec Vega

**Título:** “Estudio sobre el impacto de la gestión sociocultural del Sistema de Casas Museo”.  
**Año:** 2001  
**Autoras:** Lic. Vanessa Álvarez y Lic. Ailec Vega

**Título:** Desafío de una utopía. Una estrategia integral para la gestión de salvaguarda de La Habana Vieja.  
**Año:** 2001  
**Autores:** Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja

**Título:** Sistematización de dos experiencias exitosas de desarrollo local en el Centro Histórico de La Habana: Hermandad de Bordadoras y Tejedoras de Belén y Gigantería  
**Año:** 2001  
**Autoras:** Lic. Martha O. Pérez y Lic. Kresla Brutau

**Título:** La recuperación de los centros históricos, su desarrollo integral  
**Año:** 2003  
**Autora:** Dra. Patricia Rodríguez.

**Título:** Evaluación del proyecto Rutas y Andares para Descubrir en Familia  
**Años:** 2001-2010  
**Departamento de Investigación Sociocultural y Programas Educativos**

**Título:** Propuesta sociocultural para la Estación Central de Ferrocarril de La Habana y su entorno.  
**Año:** 2009  
**Autoras:** Lic. Beatriz Revuelta, Lic. Alicia Reyes y MSc. Ailec Vega